

BOLETÍN INFORMATIVO



M.C. DOMINGO / J. P. JIMÉNEZ

Sumario

- 1 En portada
EL PLAN ESTRATÉGICO AVANZA
- 2 Colaboradores
LA IMPORTANCIA DEL DEBATE SOCIAL
- 3 Noticias de la Fundación
CONSTRUIR UN PLAN, HACER FUTURO
- 4 Dictamen del mes
INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
- 7 Proyectos
EL MERCADO DE FUTUROS
- 8 Protagonistas

Sin prisa pero sin pausa

El plan estratégico avanza

Este sencillo Boletín informativo que ve ahora la luz es el reflejo de una necesidad, la de decirle a la opinión pública de Jaén y a todos y a cada uno de los cerca de 700 colaboradores que se han inscrito para aportar sus puntos de vista y su experiencia en la elaboración del Plan Estratégico, que el complejo proceso de estudios y debates está en marcha con un éxito que está sorprendiendo a propios y extraños, aunque por necesidades de programación temporal y de espacios, cada área lleva un ritmo diferente tal como se preveía en el cronograma inicial.

El proceso que se puso en marcha con la voluntad de los diferentes patronos

que conforman la Fundación Estrategias avanza sin prisa pero sin pausa. La firmeza de las personas que creen en las posibilidades de consenso y compromiso que implica un Plan Estratégico como éste es

la principal garantía de que será un buen plan para nuestra provincia. Pero aún queda mucho camino por recorrer, mucha pasión inteligente que poner en la consecución de un documento tan ambicioso. Después serán las diferentes instituciones públicas y las distintas instancias sociales y privadas (empresarios, trabajadores, asociaciones culturales,...) los que tienen que

coger el testigo y el compromiso de aplicar sus respectivas responsabilidades.

**Equipos técnicos,
primeros dictámenes y
Mesas de Trabajo
de la Asamblea
de Colaboradores...
el Plan empieza a
alumbrar proyectos**

"Participar es un signo de calidad democrática en una sociedad civil abierta y dinámica"



Antonio Martín Mesa, director de la Oficina Técnica junto a Inmaculada y Ana.



Miembros del Equipo Técnico del Área de Sociedad y Empleo en una reunión de trabajo.



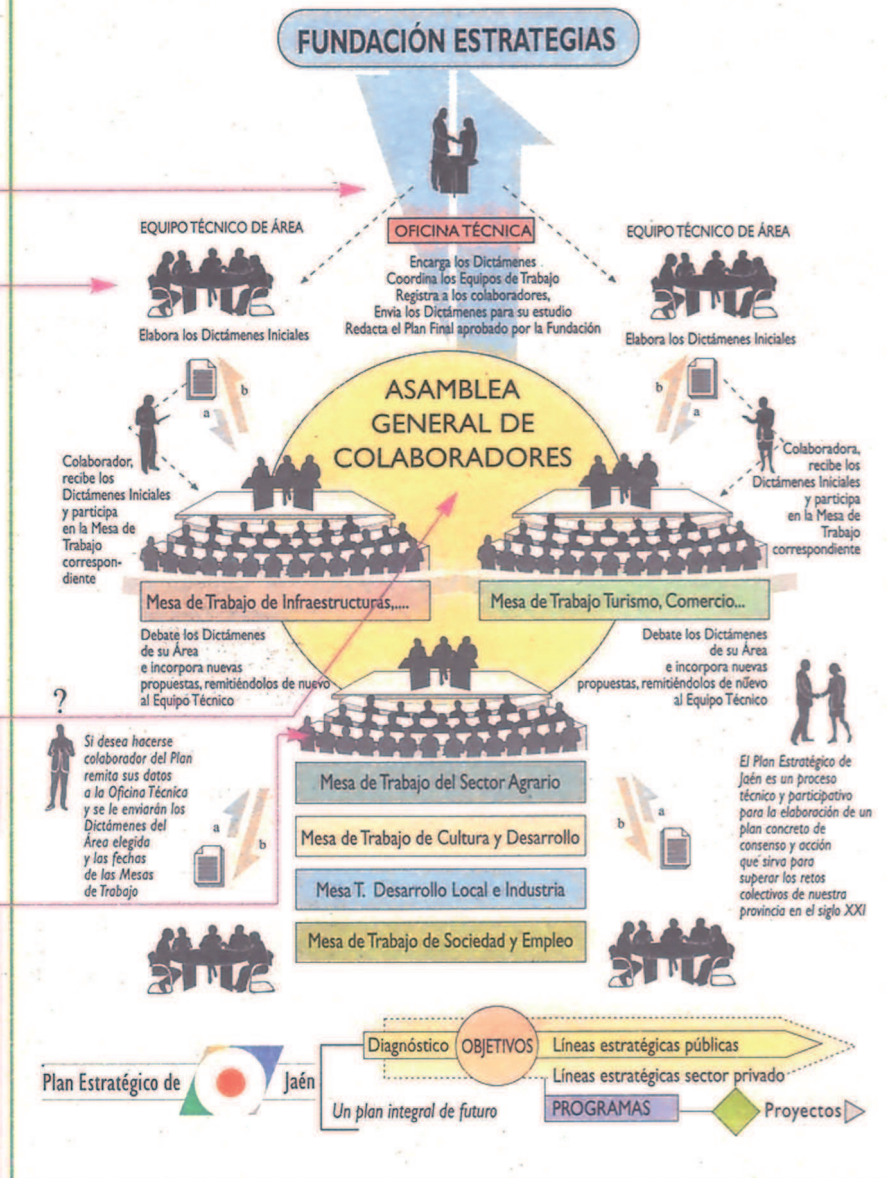
Aspecto de la I Asamblea de Colaboradores, momentos antes de trasladarse al salón de actos de Magisterio por falta de espacio para los trescientos asistentes.



I Mesa de Trabajo del Área de Sector Agrario.

MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN ESTRATEGIAS
 DIPUTACIÓN PROVINCIAL • UNIVERSIDAD DE JAÉN • AYUNTAMIENTO DE JAÉN • CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JAÉN • ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA • ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGICA, SIERRA SUR, ALTO GUADALQUIVIR, DE LA CAMPIÑA, COMARCA NORTE, SIERRA DE SEGURA, DE EL CONDADO, DE LA LOMA Y LAS VILLAS • UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES • COMISIONES OBRERAS • AYUNTAMIENTO DE LINARES • CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL JIENNENSE • CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN • CAJA DE AHORROS DE GRANADA • CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA "CAJASUR" • UNICAJA • CAJA RURAL DE JAÉN

ESQUEMA GRÁFICO DE FUNCIONAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE JAÉN



Mesas de Trabajo del Plan Estratégico

La importancia del debate social

Un Plan Estratégico no es exclusivamente un plan técnico y administrativo. Es un conjunto de medidas tanto para las diferentes administraciones como para todos y cada uno de los agentes privados que participan, en la economía, en la cultura y, en general, en una sociedad plural y diversa.

Un Plan Estratégico no es un plan exclusivamente economicista, sino una plan integral que pretende conocer todos y cada uno de los factores que influyen en la realidad compleja de un ámbito determinado: en este caso toda la provincia de Jaén.

Un Plan Estratégico es un ejercicio de voluntad, inteligencia, consenso y compromiso que, apesar de la normal resistencia

de los excépticos y de los individualistas, afirma sus potencialidades en la razón y en la capacidad de trabajo de quienes creen que el espacio de la planificación y la participación colectiva no puede abandonarse por parte de los ciudadanos.

Nos hemos marcado un objetivo que no debe estar exento ni de rigor técnico ni de intensidad participativa. Y es eso precisamente lo que nos están demostrando las primeras Mesas de Trabajo que se han realizado: asistencia, aportaciones por escrito, diálogos razonados y constructivos, en un ejemplo exquisito que debiera extenderse a toda la sociedad de Jaén para que, haciendo un buen Plan, podamos luego llevarlo a cabo entre todos y exigir que se cumpla.

Crónica del proceso de trabajo

Construir un plan para diseñar el futuro



L. CONTRERAS - DIARIO JAÉN

Primeros pasos

25 julio 1997

Aprobación por el Pleno de la Diputación de la propuesta de elaborar un Plan Estratégico para la provincia de Jaén e impulsar la constitución de una fundación colectiva para llevarlo a cabo.

13 febrero 1998

Acuerdo Diputación-Universidad de Jaén para liderar el proyecto

16 junio 1998

Reunión de la Fundación para crear la Comisión Gestora de la misma.

7 julio 1998

Reunión de la Comisión Gestora para encomendar la dirección técnica del Plan Estratégico al catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén, Antonio Martín Mesa

Septiembre-octubre de 1998

Reunión de la Comisión Gestora para aprobar la Memoria y el Presupuesto de la Fundación y autorizar la apertura de la Oficina Técnica. Puesta en funcionamiento de la misma. Elaboración del Documento de Bases de la Fundación.

18 noviembre de 1998

Aprobación por la Comisión Gestora de: Logotipo y Documento de Bases, Organigrama de relaciones y funcionamiento, Cronograma y Listado de dictámenes o temas clave a desarrollar por los equipos técnicos de especialistas.

1 diciembre 1998

Se inicia la fase de constitución de parte de los Grupos Técnicos de trabajo.

2 diciembre 1998

Asamblea de patronos de la Fundación (Aprobación de logotipo, Documento de Bases, organigrama, cronograma y lista de temas).



L. CONTRERAS - DIARIO JAÉN

Conferencias innovadoras

9 y 15 de diciembre 1998

Conferencias en el Hospital San Juan de Dios bajo el título: "Los planes estratégicos y la participación social. Las experiencias de Málaga y Barcelona" a cargo de Vicente Granados y José María Pascual, y "La experiencia de dos empresas innovadoras de la provincia de Jaén", a cargo de Alfonso Torán Bustamante (Director General de Condepols y Derprosa del Grupo Cepsa, en Alcalá la Real) y de Diego Fernández (Gerente de Cofimán, empresa informática de Mancha Real).

Enero 1999

Difusión del concepto del Plan Estratégico e invitación a empresas y colectivos a sumarse a la Asamblea de Colaboradores

2 febrero 1999

Reunión de la Comisión Gestora: Aprobación de las Normas de funcionamiento de la Asamblea de Colaboradores y de las Mesas de Trabajo del Plan Estratégico de Jaén.

7 febrero 1999

Encarte en prensa de un tríptico informativo sobre el Plan Estratégico y envío de correspondencia sectorial (300-400 cartas) para invitar a que se inscriban colaboradores.



Presentaciones zonales

Febrero-marzo 1999

Presentación en Bedmar del Plan Estratégico de Jaén a las Asociaciones para el desarrollo socioeconómico de La Loma y Las Villas y para el desarrollo rural de la Comarca de la Sierra Mágina.

Presentación en Torredelcampo del Plan Estratégico de Jaén a las Asociaciones para el desarrollo rural de la Comarca de Sierra Sur y de La Campiña.

En marzo se haría en la comarca del Condado.

23 febrero 1999

La Fundación mantiene una Reunión con el CES para invitarle a participar en el Plan.



R. CASAS - DIARIO JAÉN

Asamblea masiva de Colaboradores

25 febrero 1999

Primera Asamblea de Colaboradores del Plan Estratégico. Nombramiento de María Luisa Gómez Romero como Presidenta de la Asamblea y de Ángel G. Menéndez Pérez como Vicepresidente de la misma.



F. CALERO - DIARIO JAÉN

Presentación de Dictámenes y Mesas de Colaboradores: el placer del debate

24 de marzo-27 de mayo 1999

Comienza un período intenso con la presentación del primer dictamen de Infraestructuras, Energía y Medio Ambiente y se constituyen las Mesas de Trabajo de acuerdo a un plan temporal, para debatir los primeros dictámenes elaborados por los técnicos de la Universidad y de la Administración, con la participación de las personas y representantes de los colectivos sectoriales que aceptaron colaborar con el Plan. Posteriormente se presentaron los dictámenes de Turismo y de Olivicultura y Oleicultura, habiéndose realizado ya dos sesiones de la Mesas de Trabajos del área de Turismo, una de Agricultura, y tres de Infraestructuras.



A. MUÑOZ - DIARIO JAÉN



A. CASAS - DIARIO JAÉN



El trazado de una red de infraestructuras adecuada y completa a las necesidades de nuestra provincia se establece como

INFRAESTRUCTURAS

una línea estratégica fundamental para el desarrollo integral de la misma. Los autores de este dictamen proponen, entre otras medidas, conectar ciudades y desdoblamiento por autovía ejes como Úbeda-Jaén, Úbeda-Linares, Úbeda-Albacete, y Jaén-El Carpio hacia Córdoba. A todo ello se uniría la mejora de la red ferroviaria para que se puedan establecer trenes de velocidad alta

y la conexión por tren con Granada por Martos, Alcaudete y Alcalá la Real.

(*) Este texto es sólo un resumen del Dictamen general sobre INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO, ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE del que ya tienen copia los colaboradores de este área, estando a disposición del resto de colaboradores que lo soliciten.

INFRAESTRUCTURAS PARA VERTEBRAR JAÉN (*)

Se ha discutido y elaborado este documento desde una cuádruple vertiente, ésta es la que tiene en cuenta los objetivos estratégicos de mejorar la competitividad del sistema urbano provincial en todos los ámbitos, aumentar la vertebración socioeconómica del espacio, mantener y mejorar las características ambientales del territorio y conservar y alentar las particularidades y los recursos autóctonos sobre los que asentar cualquier estrategia de desarrollo.

Se pretende que el Plan Estratégico de Jaén sea fruto, por una parte, del estudio y aportaciones realizadas por los expertos e investigadores de la realidad económica y social de Jaén y, por otra, del debate social. Por ello, la metodología de elaboración del Plan establece que, previo a la constitución de las mesas de trabajo de la Asamblea de Colaboradores relativas a cada Área sea un grupo de técnicos, expertos en cada materia, el que se encargue de confeccionar un dictamen que sirva como punto de partida para iniciar el debate de las mesas y que habrá de ser modificado, enmendado, completado, etc., hasta que éste goce del consenso social.

El primer dictamen presentado, con fecha 24 de marzo, fue el correspondiente al área de Infraestructuras y Medio Ambiente, en la que se encuentran inscritos en la actualidad 153 de los 569 miembros de la Asamblea de Colaboradores. En la elaboración del mismo participaron Gabino Almonacid Puche (Catedrático del Departamento de Electrónica de la Universidad de Jaén), Francisco Manuel Quesada Moya (Gerente del Área Técnica de Equipamientos e Infraestructuras municipales de la Diputación Provincial de Jaén), Pedro Rey Zamora (Profesor del Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología de la Universidad de Jaén), Juan Carlos Rodríguez Cohard (Profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén) y Julio Terrados Cepeda (Director de AGENER y Profesor del Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos de la Universidad de Jaén).

Dicho documento está compuesto, a su vez, por tres dictámenes: "Infraestructuras y Urbanismo", "Energía" y "Medio Ambiente", cada uno de los cuales se divide en varios puntos de interés estratégico, donde se muestran las necesidades y se proponen actuaciones prioritarias que permitan cubrirlas. En algunos casos, además, se ofrecen determinadas líneas de interés, de carácter más general, sobre las

que profundizar en las sucesivas mesas de trabajo si se estimase necesario por parte de los colaboradores.

Nuevas autovías y líneas ferreas

Dentro del Dictamen sobre Infraestructuras y Urbanismo podemos distinguir tres subapartados, en los cuales, tras un breve diagnóstico, se establecen las propuestas prioritarias de actuación. El primero de ellos abarca las infraestructuras de comunicación y transporte, para cuya mejora se estiman necesarias las siguientes medidas en la red de carreteras: el desdoblamiento de la A-316 entre Úbeda y Jaén, la conversión en autovía de la N-322 entre Linares y Úbeda, la mejora de la A-311 Andujar-Jaén, la conversión en autovía de la N-322 entre Úbeda y Albacete y el acondicionamiento general de las carreteras secundarias. Asimismo, se especifican propuestas encaminadas a la mejora de la infraestructura ferroviaria y la puesta en valor del ferrocarril como transporte alternativo. Como ejemplos, destacar la adecuación de la línea Jaén-Madrid hasta Santa Cruz de Mudela a la velocidad alta (200km/h) -lo que reduce el tiempo de viaje-, la puesta en marcha de un tren de cercanías entre Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jaén y Mengíbar -aprovechando el trazado de la antigua línea Jaén-Campo Real-, la adecuación de la línea Jaén-Córdoba a velocidad alta -con el objetivo de conectar con el AVE- y el enlace con Granada a través de Martos, Alcaudete y Alcalá la Real.

Adecuada gestión del agua

En el capítulo referente a las infraestructuras de abastecimiento de aguas, se destacan como medidas prioritarias la mejora del abastecimiento de algunas comarcas (Campiña Sur, La Loma y la Sierra de Segura), la culminación del proyecto del sistema reversible Quiebrajano-Víboras, la construcción de los embalses de Úbeda la Vieja y Siles y la mejora de las redes de distribución de agua potable para reducir o eliminar pérdidas.

Urbanismo integral de calidad

Las propuestas específicas de urbanismo constituyen el tercer subapartado y en ellas se destaca la necesidad de aumentar los espacios libres y las zonas verdes en los ámbitos de expansión de las ciudades; de establecer secciones de viales y espacios acordes con la densidad de población, altura y tipologías de edificación; de conservar la arquitectura tradicional y bioclimática -que contribuye además a la eficiencia energética- y el estudio de la accesibilidad a los cascos históricos rehabilitados (aparcamientos, autobuses, etc) sin perjudicarlos.



La provincia de Jaén, como el resto de Andalucía y España, dependen energéticamente del exterior, sin embargo la

provincia dispone de un altísimo potencial de recursos energéticos renovables, en especial de energía solar y procedente de la biomasa forestal y agrícola, que no se encuentra suficientemente

desarrollado. La mejora de la red de distribución eléctrica, la instalación de centrales de cogeneración en las industrias, la ampliación del gas natural hacia el este de la provincia y la instalación de paneles solares en las viviendas de nueva construcción son algunas de las propuestas de este capítulo del Dictamen.

UN ALTO POTENCIAL EN ENERGÍAS RENOVABLES

Las energías renovables, por sus características de inagotables, respetuosas con el medio ambiente, de distribución regular de recursos y tecnológicamente accesibles, constituyen un elemento clave en el desarrollo futuro del sistema energético, al evitar tres de sus grandes problemas: contaminación ambiental, agotamiento de recursos y modelos de desarrollo centralizados. Entre sus ventajas podemos mencionar que no emiten CO₂ a la atmósfera, no contribuyen a la formación de lluvia ácida, no dan lugar a la formación de óxidos de nitrógeno y no producen residuos tóxicos de difícil tratamiento. Por otra parte, su carácter autóctono y accesible las convierten en elementos de desarrollo y generación de empleo.

Para contribuir al desarrollo estratégico de la provincia de Jaén, la política energética de los próximos años debería encajarse, por una parte, hacia la diversificación energética, potenciando tanto la infraestructura del gas natural como la generación eléctrica con energías renovables y, por otra, hacia la mejora de las redes de transporte y distribución de energía con objeto de evitar los desequilibrios intraprovinciales.

Mejorar la red eléctrica

La red de transporte se compone de un conjunto de líneas de alta tensión (400 kV y 220 kV), que mediante sucesivas transformaciones en subestaciones se reduce su tensión a 132 kV, 66 kV y por último a la distribución a 25/20 kV.

La provincia de Jaén dispone de una subestación de 400/220 kV, otra de 220/132 kV, 13 de 132/distribución (25 ó 20 kV) y 9 de 66/distribución (25 ó 20 kV). En la actualidad la red de transporte de 400 kV presenta un único punto de inyección a través de la subestación de 400/220 kV de Marmolejo y una única inyección de 220 kV en la de Andújar. A partir de aquí se transporta hasta las redes de distribución de 132, 66 y 25/20 kV.

La red de distribución, responsable última del abastecimiento eléctrico a los municipios de la provincia, presenta determinadas áreas que son susceptibles de cierta

mejora en lo relativo a la calidad del suministro.

Dicha calidad es cuantificada por las compañías eléctricas mediante un

parámetro denominado "tiempo de interrupción equivalente de potencia instalada" (TIEPI) imprevisto, que en nuestra provincia tiene actualmente (año 1998) un valor medio de 2,24 horas.

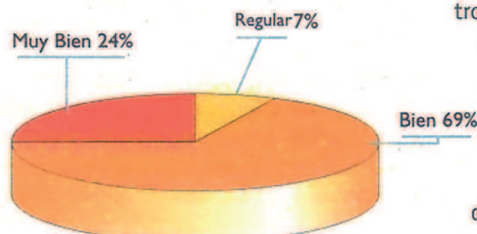
Por eso se propone instalar una segunda inyección de 220 kV en la red provincial (posiblemente en Jaén) que, junto con una línea de 220 kV (línea AT Jaén-Úbeda), permitan disponer de tres puntos de aporte a las redes de 132 y 66 kV de la provincia, evitando la excesiva dependencia de la subestación de Andújar y, por último, mejorar la red de distribución aumentando el mallado de la misma para de incrementar la calidad del suministro.

Cuestión de energía

Para ahorrar electricidad se estudia la posibilidad de aprovechar los recursos biomásicos de la provincia con objeto de establecer centrales de generación eléctrica, de fomentar las centrales de cogeneración en aquellas industrias consumidoras de energía térmica, utilizando combustible de origen renovable o, en su defecto, gas natural –más respetuoso con el medio ambiente que el resto de combustibles fósiles–.

El gas natural se considera fundamental en el desarrollo de la zona este de la provincia, de ahí que el dictamen plantee la necesidad de ampliar el gasoducto hacia dicha área, para favorecer el desarrollo industrial y la diversificación energética en municipios como Mancha Real, Baeza, Úbeda, Jódar, Villacarrillo, etc. Dentro de las energías renovables se diferencian tres campos de actuación: la energía solar térmica, la energía solar fotovoltaica y la biomasa. La primera de ellas contempla como propuesta de actuación prioritaria promulgar ordenanzas municipales o supramunicipales para hacer obligatoria la instalación de paneles solares –para agua caliente doméstica– en todo edificio de nueva construcción. Dicha propuesta se complementa con el fomento de la instalación de sistemas fotovoltaicos conectados a red, que permitan incrementar la aportación de las energías renovables a la estructura energética provincial. Para la biomasa, dada la gran cantidad de superficie agrícola y forestal con la que cuenta Jaén, los autores del dictamen han propuesto establecer las estructuras necesarias que permitan el aprovechamiento integral de los residuos agrícolas y forestales, en especial de la poda del olivar (ramón) y de los tratamientos silvícolas de los bosques que actualmente no son aprovechados, así como fomentar el uso energético de subproductos tanto de la industria del aceite (alpeorajo y orujillo) como de la industria del mueble de madera (virutas y serrines).

Una de las gráficas que recoge la valoración global otorgada por parte de los colaboradores al conjunto del dictamen.





MEDIO AMBIENTE

La preservación del medio ambiente es un apuesta global de todo el planeta que tiene que ver mucho con el desarrollo sostenible para el futuro, pero también debe ser un requisito importante para el futuro de la provincia de Jaén. Este dictamen propone un desarrollo económico de la provincia que sea poco agresivo con el rico patrimonio natural y, por otro, dé a conocer al exterior su importancia. Entre otras medidas recomienda adecuar el uso de la tierra a su capacidad, disminuir o eliminar los vertidos de residuos sólidos y líquidos sin depurar, reducir la presión de algunas infraestructuras sobre el medio ambiente, ampliar la superficie protegida de la provincia y aumentar el conocimiento de los espacios naturales.

UNA GRAN RIQUEZA NATURAL POR PROTEGER

El medio ambiente se ha convertido en una de las principales apuestas de los países desarrollados. Este creciente interés surge fundamentalmente de dos circunstancias: la insostenible sobreexplotación a que están sujetos los recursos naturales y la obligación moral que tienen las generaciones actuales de preservar el patrimonio natural para generaciones venideras. Sin embargo, la superpoblación del planeta y la vorágine consumista de las sociedades modernas demandan una cada vez más creciente cantidad de recursos, que explotados irracionalmente no garantizan su sostenimiento a largo plazo, requieren una dedicación cada vez mayor de tierras para su explotación, deterioran y contaminan los hábitats naturales del planeta, desplazan hacia espacios cada vez más reducidos a las demás especies e incluso llegan a provocar la extinción de muchas de ellas.

Fijar la tierra, depurar el agua

El último capítulo del documento, dedicado al Medio Ambiente, resume los principales problemas ambientales de la provincia: mala adecuación entre el uso de la tierra y su aptitud, erosión, escasa proporción de aguas residuales depuradas antes de su vertido a los cursos de agua naturales, existencia de vertederos incontrolados de residuos sólidos urbanos y efectos negativos de las infraestructuras en el medio ambiente.

Para su solución se plantean diversas medidas entre las que destacan el fomento del abandono de tierras marginales y la restauración de la vegetación natural en esas tierras, la rápida ejecución y puesta en funcionamiento de las depuradoras de cada municipio de la provincia, la elaboración y ejecución de un Plan Director de Aprovechamiento de Acuíferos, un exhaustivo control de vertidos a los ríos, dotar a los embalses de nueva construcción de un cinturón externo de vegetación que reduzca la erosión y, por tanto, disminuya la velocidad de su colmatación –esto puede ser particularmente importante para la ejecución del embalse de Úbeda la Vieja– y la corrección del impacto que éstos pueden causar sobre las aves acuáticas, especialmente en zonas que, por su importancia para éstas, están protegidas.

Sierra Sur: un nuevo Parque Natural

Otros dos puntos tratados dentro del área de Medio Ambiente hacen referencia a la ampliación de la superficie protegida y a la profundización en el conocimiento del medio ambiente. Por una parte, se

plantea la posibilidad de dotar de la figura de Parque Natural a las Sierras Subbéticas de Jaén –lo que permitiría incorporar en el futuro esta zona al inventario de zonas LIC (Lugares de Interés Comunitario)– y, por otra, el establecimiento de un centro o instituto de investigación en el aprovechamiento y conservación de recursos naturales, que podría ser dependiente de la Universidad de Jaén o asociado a la red de Centros de Investigación del CSIC.

TRES SESIONES DE TRABAJO DE LO QUE ESTÁ SIENDO UN INTENSO DEBATE

La Mesa de Trabajo de Infraestructuras, Energía y Medio Ambiente, formada por los colaboradores adscritos a esta área, tuvo su primera sesión el pasado 7 de abril, donde se procedió a la constitución de la misma y a la elección, por sus miembros, del Coordinador de la Mesa, José Cubero López, y del Secretario, Antonio Medina Vernalte. Asimismo, para abrir el debate, fue presentado el dictamen por el Equipo Técnico de autores.

En una segunda sesión, celebrada el 4 de mayo, tras ser debatidas las propuestas del dictamen técnico sobre infraestructuras, los colaboradores ratificaron la importancia de vertebrar la provincia con las conexiones por autovía de Jaén-Úbeda, Úbeda-Linares y Úbeda-Albacete, por este orden, como planteaba el Dictamen Técnico Inicial, pusieron de manifiesto la importancia de completar el tramo de autovía desde Torredonjimeno al Carpio, hacia la provincia de Córdoba, la mejora general de toda la red de carreteras locales de la provincia y asumieron como prioritaria la mejora de la A-311 Andújar-Jaén, contemplada en el dictamen como otra línea de interés. También fue debatida la importancia de recuperar el ferrocarril como medio de transporte de futuro, ratificándose las medidas que el dictamen planteaba en este campo, la alta velocidad de los tramos Jaén-Santa Cruz de Mudela y Jaén-Córdoba. En la sesión que se celebró el 27 de mayo se debatieron otros proyectos relacionados con el ferrocarril, –manifestándose los colaboradores a favor de un transporte público colectivo de calidad– y a favor de la mejora de las líneas y servicios existentes, así como de la puesta en servicio de trenes de cercanías Linares-Jaén, Andújar-Jaén y Martos-Jaén, con la posibilidad de ampliarse hasta Alcalá la Real en conexión con una nueva vía férrea hacia Granada.

También se aprobaron las recomendaciones para conseguir un urbanismo de mayor calidad aconsejándose a todas las administraciones que en los planeamientos futuros y en la redacción de normas subsidiarias interviniesen equipos interdisciplinares. □

Antonio Partal Ureña

Ha sido mucho lo que en los últimos años se ha escrito y hablado de un mercado de futuros donde negociar contratos sobre aceite de oliva, ante su posible creación en Jaén. Algo totalmente normal, pues las expectativas ante su creación es lógico que suscite esta expectación, más aún en una provincia que depende en gran medida de la producción de aceite de oliva, por lo que cualquier mecanismo que pueda aportar algo al futuro del sector, es evidente que al menos cree ilusión y curiosidad. Lo que provoca cierta desesperanza es el comprobar como responsables financieros y no financieros, con compromisos en el posible mercado, hablen sin conocimiento de causa, cuando esto lo que puede provocar es una reacción adversa por parte de aquellos que sí pueden estar interesados realmente en que exista un mercado de este tipo.

Por esto me voy a permitir aclarar algunas consideraciones que, por parte de estos responsables han ido apareciendo en prensa, y que deben ser justamente lo contrario de lo que se afirma.

No es un mercado de contado: los mercados de futuros son mercados financieros con todas las connotaciones que supone un mercado de este tipo, con la peculiaridad de que se negocian contratos de futuros, donde el subyacente (activo objeto de contratación), en nuestro caso sería aceite de oliva. Se trata de un mercado que no sustituye al mercado tradicional y serviría como un mecanismo complementario de éste. En definitiva, es una alternativa perfectamente complementaria con la forma de negociación actual, de ninguna manera sustitutiva.

No evita la volatilidad de los precios: precisamente, cuanto más volatilidad tengan los precios del producto que se negocia a futuros, más atractivo resulta el mercado para aquellos que pueden hacer que estos mercados sean amplios, que son en definitiva los que no tienen intereses en el mercado real, es decir, los arbitrajistas y especuladores. Lo que realmente evitan los contratos de futuros es que los agentes del sector real, que buscan cobertura (productores, almacenistas, etc.), que no desean estar expuestos a esta volatilidad, puedan reducirla o eliminarla



QUÉ NO ES UN MERCADO DE FUTUROS

**Algunas precisiones ante la próxima creación del
Mercado de Futuros del Aceite de Oliva
por el autor del proyecto inicial.**

mediante la contratación a futuros. Lo cierto es que no sería deseable que la volatilidad se redujera, justo al contrario, perdería el interés para aquellos que esperan aprovecharse de esta variación de los precios para poder obtener una plusvalía.

No se utiliza para vender aceite envasado: los contratos de futuros se realizan tomando como base la mercancía a granel; en el caso del aceite de oliva habría que considerar una cantidad importante en el contrato, pero en ningún caso se trata de una central de venta, donde los compradores puedan elegir el tipo de aceite en sus envases correspondientes. El objeto de los mercados de futuros no es la entrega física del producto, si bien es cierto que en los mercados de materias

primas se arbitran los mecanismos necesarios por parte de la bolsa para el caso de que el comprador o vendedor quieran entregar el producto; no obstante, el 99% de los contratos se liquidan antes de su vencimiento con la realización de otro signo contrario o por diferencias cuando finaliza la vida del contrato.

No son los agentes con interés en el sector real los que hacen que este mercado tenga o no éxito. Nada más lejos de la realidad, realmente los que hacen que estos mercados sean viables y consigan una gran implantación son los especuladores (intermediarios financieros), que pretenden aprovecharse tomando posiciones al objeto de obtener una plusvalía y gracias a ello los agentes del sector real que no quieren estar expuestos a las variaciones de precios pueden encontrar contrapartida; de hecho, en este tipo de mercados se estima que más del 90% de las operaciones que se realizan son ejecutadas por agentes que para nada tienen un interés real con el producto en cuestión.

No tiene mayor importancia la zona de producción con la ubicación del mercado de futuros: el hecho de que Jaén sea la provincia de mayor producción en aceite de oliva no es suficiente para justificar que el mercado se implante en nuestra provincia. Esto significa que no debemos considerar que esta situación garantiza que el mercado de futuros se cree aquí. Es necesario realizar muchas más actuaciones encaminadas a que el mercado realmente sea viable y consiga suficiente amplitud, lo que se consigue haciendo atractivo el mercado de futuros a nivel nacional e internacional. Más aún, si tenemos en cuenta que estamos hablando de un lugar con escasa o nula relevancia como plaza financiera, lo que supone un inconveniente para lograr una proyección a nivel internacional

*** Antonio Partal Ureña**

Es Profesor Titular de Economía Financiera en la Universidad de Jaén, y autor de la Memoria Inicial y Director del Proyecto de Viabilidad del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva.

*"Es necesario realizar
muchas más actuaciones
encaminadas a que el mercado
realmente sea viable y
consiga suficiente amplitud"*

Los protagonistas del Plan Estratégico de Jaén (I)

Un trabajo colectivo que dará grandes frutos



Los patronos de la Fundación Estrategias el día de la aprobación de los estatutos y de los logotipos de la Fundación y del Plan. (Foto: J. Ortega, cortesía de Diario IDEAL)



Asistentes a la I Asamblea de Colaboradores del Plan Estratégico, celebrada en el Salón de Actos de la antigua Escuela de Magisterio. (Foto: J. Ortega, cortesía de Diario IDEAL)



El Vicepresidente (Ángel Menéndez) y la Presidenta de la Asamblea de Colaboradores (M^a Luisa Gómez), junto al Director de la Oficina Técnica, Antonio Martín Mesa (Foto: Casas, cortesía de Diario JAÉN)



Equipo Técnico del Área de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente el día de la presentación de su dictamen a la prensa. (Foto: L. Contreras, cortesía de Diario JAÉN)



Colaboradores de la Mesa de Trabajo del Área de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente en la primera sesión de debate. (Foto: J. Ortega, cortesía de Diario IDEAL)



Segunda sesión de la Mesa de Trabajo del Área de Turismo, en el lugar habitual de debates, sala Pascual Rivas, de la antigua escuela de Magisterio. (Foto: F. Calero, cortesía de Diario JAÉN)